

SENDA previene realiza Capacitación a Monitores Preventivos del Consumo Abusivo de Alcohol.

«Esta capacitación se implementó durante dos días a 22 monitores, representantes de organizaciones sociales y funcionales de la comuna».

En el marco del programa de prevención del consumo abusivo de alcohol, que se está implementando desde enero de este año y que tiene como objetivo principal aumentar la percepción de las consecuencias y daños socio-sanitarios del consumo de alcohol y con ello contribuir a la disminución del consumo y las consecuencias asociadas, se realizó una jornada de capacitación los días lunes 27 y martes 28 de abril, en dependencias de la casa del Colegio de Profesores, a diversos dirigentes sociales y funcionales de la comuna de La Unión, siendo finalmente 22 personas las que se capacitaron en diferentes temáticas, entre ellas: Consecuencias de consumo de alcohol, factores protectores y de riesgo, el trabajo con adolescentes y jóvenes, comunicación asertiva, entre otras.

Esta actividad culminó con la certificación de los Monitores Preventivos, en la que asistieron el Coordinador de SENDA Región de Los Ríos, sr. Ervinzon Gallardo Pinares, la Directora de Desarrollo Comunitario, srta. Mónica Guarda Baeza y el Jefe del Área de Prevención de SENDA Región de Los Ríos, sr. Mauricio Harros Turra y la Coordinadora de SENDA-Previene, Sra. Marcia Barría Poffalt.



Con respecto a esta jornada, la Dideco, srta. Mónica Guarda Baeza, señaló “en representación de la Alcaldesa de la Comuna Sra. María Angélica Astudillo, felicito a todos los monitores preventivos que participaron de esta capacitación, y los insta a seguir trabajando con el mismo compromiso y entusiasmo en la prevención del consumo de drogas y alcohol.”

Senda-Previene realiza permanentemente diversas actividades preventivas del consumo de drogas y alcohol, que involucran a todos los actores de la comuna, y en este mismo sentido es importante la labor que cumplirán los monitores en la prevención del consumo de alcohol en la comuna.



Más de 1000 estudiantes serán beneficiados con programa preventivo

“Actuar a Tiempo” se instalará en tres establecimientos educacionales de la comuna de La Unión, a cargo de profesionales de Senda Previene comunal.

El programa “Actuar a Tiempo” se implementa gracias a un convenio suscrito entre el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de drogas y alcohol SENDA y la Ilustre Municipalidad de La Unión. El cual tiene por objetivo realizar una intervención en el contexto educativo de forma continua y sistemática, fortaleciendo actitudes, habilidades y conocimientos que promuevan estilos de vida saludables, desarrollando una actitud crítica frente a las drogas.

Esta estrategia de prevención selectiva e indicada, se desarrollará en establecimientos educacionales de enseñanza básica y media, con estudiantes de séptimo básico y segundo año medio, implementándose en el Colegio de Cultura y Difusión Artística, Colegio Técnico Profesional N° 1 Honorio Ojeda Valdera y la Escuela N°2 La Unión. Asimismo, la ejecución de dicho programa estará a cargo de una dupla de profesionales de Senda Previene, conformada por un Psicólogo y un Trabajador Social que desplegarán acciones preventivas desde el nivel institucional, orientada al trabajo con las comunidades educativas (docentes, directivos, asistentes de la educación, padres madres y apoderados) y desde la mirada contextual con los estudiantes y sus familias.



El Director del Departamento de Educación Municipal de la ciudad de La Unión, Luis Perotti Navarro señaló que “el programa “Actuar a Tiempo” que coordina SENDA Previene, es sin duda un importante aporte a nuestros establecimientos y que sin duda busca prevenir situaciones riesgosas en nuestros jóvenes”. Agregó además “esta alianza generada como DAEM y como municipio con SENDA, es un servicio más que presta la educación municipal, junto a las diversas redes de apoyo que hoy favorecen al alumnado y sus familias”.



Fono Drogas y Alcohol

El **Fono Drogas y Alcohol** acoge, orienta, interviene en situaciones de crisis y guía sobre las distintas alternativas de tratamiento existentes en el país.

A través del número **1412 desde red fija o teléfonos móviles**, quien lo requiera recibe atención de un personal altamente capacitado y con amplia experiencia en este ámbito, que le entrega apoyo y consejería ante sus dudas o consultas.

